

La asociación europea de libre comercio (EFTA) y la integración económica europea

María Cristina Rosas González*

Este noble continente que, al fin y a la postre, abarca las regiones más bellas y cultas de la tierra y goza de un clima moderado y equilibrado, es la cuna de todos los grandes pueblos primitivos del mundo. Es la fuente de la fe y la ética cristianas y ha sido, en tiempos antiguos y modernos, el origen de casi todas las formas de cultura, arte, filosofía y ciencia. Si Europa diese alguna vez en administrar en buena armonía su herencia común, sus trescientos o cuatrocientos millones de habitantes disfrutarían de una suerte, un bienestar y una fama sin límites.

Winston Churchill
septiembre de 1946

Introducción

Entre los acontecimientos más relevantes en el presente siglo, y que, como afirma el historiador Gabriel Kolko, constituyen el umbral de la realidad contemporánea, figura la Segunda Guerra Mundial.

Al finalizar esta conflagración, la estructura política, económica, social y cultural del mundo se modificó. Las naciones serían, a partir de entonces, más interdependientes.

Europa, principal escenario del conflicto, fue arrasada en todos los niveles. La destrucción causada a ese continente no podría cuantificarse solamente tomando en cuenta las pérdidas humanas y materiales. La guerra significó también que Europa dejara de ser el centro del mundo y que ese poder hegemónico que mantuvo por siglos, se había dispersado, repartiéndose, mayoritariamente, entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

Estados Unidos, sabiéndose el país más poderoso en términos económicos, políticos y militares del orbe, aspiraba a implantar un orden mundial bajo su égida.

Ello, en otros términos, significaba introducir el multilateralismo. Por lo tanto, la actitud europea,

que tendía al bilateralismo, no era muy bien vista por los estadounidenses, ya que una relación bilateral significaba a la vez que Europa se encerraba tratando de aparecer ajena a la actitud de las "potencias", además de que intentaba reorganizarse económica y políticamente con bases propias.

Es esta razón, entre otras, la que llevó a la implementación del Plan Marshall, que en realidad fue una propuesta estadounidense para tratar de incorporar a Europa al orden económico de posguerra, fortaleciéndola lo suficiente como para que pudiera iniciar un proceso de crecimiento, pero no tanto que significara una amenaza para los estadounidenses en términos de hegemonía.

El Plan Marshall motivó a los europeos a que se organizaran para administrar la ayuda otorgada. Pero esa organización obedecía también a un viejo anhelo de cooperación e integración que quizá entonces era crucial para Europa. El Plan Marshall era una clara intromisión de los estadounidenses en asuntos europeos y estos últimos debían organizarse a fin de no quedar supeditados por completo a las disposiciones de Washington.

Europa oriental corría con menor suerte. La mayoría de los países de esta zona, salvo Alemania, Checoslovaquia y Polonia, no contaban con alguna base industrial de importancia. Además, su principal aliado, la Unión Soviética, era, en términos militares, una potencia regional, pero la devastación de grandes e importantes ciudades soviéticas era tanto o más grave que en los países vecinos. Dicho en otras palabras, la Unión Soviética no estaba en la posibilidad de implementar una ayuda de la envergadura del Plan Marshall para la Europa oriental. Las condiciones eran otras. En dos ocasiones consecutivas, la URSS había sido atacada por Alemania. De manera que el fortalecimiento de la Europa oriental sería una forma de disuadir y desalentar cualquier intento de agresión en el futuro.

* Profesora del Centro de Relaciones Internacionales de la F. C. P. y S.

Así, en 1948 se implementó la creación del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), como una medida de cooperación económica que llevaría, en un largo plazo, a la integración de los países de Europa oriental y la URSS.

Sea como sea, para uno u otro bloque de países, la división del mundo estimuló la integración de Europa, pero sin duda de una manera muy distinta a la que idealmente se concibió en la época de entreguerras o por el mismo Winston Churchill.

Sin embargo, un pequeño grupo de países europeos, en virtud de una serie de circunstancias muy particulares, decidió no participar ni en el CAME ni en la Comunidad Económica Europea (CEE) que se constituiría más tarde. Este grupo de países, comprendiendo que no podrían permanecer al margen de los procesos de cooperación e integración económica de Europa, decidieron crear la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), misma que será objeto de análisis en el presente artículo.

La integración económica europea

En 1943 tres países —Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo—, firmaron la Convención Monetaria de Londres, con la que se dio origen al BENELUX, el cual se limitó a fijar las tasas de cambio entre la monedas de sus miembros, así como el intercambio de consultas previas a los respectivos movimientos de capitales.¹

El 28 de marzo de 1947, se creó la Comisión Económica para Europa, por iniciativa del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas con la finalidad de establecer y promover la cooperación entre los países miembros, tanto de Europa occidental como de la Europa oriental. Pero las condiciones políticas hicieron imposible para la Comisión, en sus primeros años de existencia, evitar la creciente división entre los países europeos, así como contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre ambos bloques. Sin embargo, la Comisión merece mención aquí, porque en esos días, cuando las relaciones económicas entre las "dos Europas" eran estériles, la Comisión era el único foro económico de importancia en el que los países europeos cooperaron, tratando de resolver conjuntamente problemas técnicos menores en el periodo posbélico de reconstrucción.²

En 1947 era enunciado el Plan Marshall, y ya en 1984 Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía y el Reino Unido,

¹ Escobar Moreno, Cecilia, *La Comunidad Económica Europea*, México, UNAM, 1985, pp. 3.

² Knirsch, Peter, "Interdependence in the East-West Economic relations", en OCDE (ed.), *From Marshall Plan to global interdependence*, París, OCDE, 1978, pp. 157-185.

se organizaban para administrar la ayuda estadounidense, para lo cual se firmó la convención que llevaría al establecimiento de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE).³

En 1949 se crea el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en virtud del Tratado de Moscú, firmado por Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía y la URSS, a quienes se sumarían más tarde, la República Democrática de Alemania y Albania.⁴

En 1951, Francia, Alemania Federal, Italia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo firmaron el Tratado de París que dio lugar a la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) y que entraría en vigor en 1955, fijando desde entonces, la libre circulación de dichos productos en el ámbito de sus miembros.⁵

Es así como en marzo de 1957, los mismos países miembros de la CECA firmaron en Roma dos tratados que entraron en vigor el 1 de enero de 1958, instituyendo la comunidad Económica Europea (CEE) cuya finalidad era crear una vasta zona económica común que permitiera la expansión conjunta, la estabilidad creciente y el aumento rápido del nivel de vida de los países miembros. Paralelamente, el otro tratado firmado fue el que instituía la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM), que buscaba promover en Europa los usos pacíficos de la energía nuclear.

Surgimiento de la EFTA

Con anterioridad a los Tratados de Roma, los dieciséis países miembros de la OECE más España, habían iniciado negociaciones para establecer una zona de libre comercio. Las negociaciones fracasaron en 1958, y los países que quedaron fuera de la CEE no deseaban rezagarse en el proceso de cooperación e integración económica de Europa occidental.

Uno de los países más renuentes a participar en la CEE era el Reino Unido, ya que no deseaba que los países de la *Commonwealth* (Comunidad Británica de Naciones), participara del proceso integrador contrayendo derechos y obligaciones para con los países de la CEE. Ello era aún más intolerable dada su relación con Estados Unidos.⁶ Entonces, el Reino Unido promovió, a manera experimental, que pudiera contribuir al proceso de cooperación económica de Europa occidental, sin rivalizar con la CEE.

La actitud británica se vio favorecida por el hecho de que Austria, Suecia y Suiza, tres estados intere-

³ *Ibidem*.

⁴ Muñiz Ortega, Carlos, *La integración económica socialista*, Bogotá, Librería del Profesional, 1980, pp. 9-10.

⁵ Escobar Moreno, Cecilia, *op. cit.*, pp. 5.

⁶ EFTA Secretariat, *The European Free Trade Association*, Geneva, EFTA Secretariat, 1987, pp. 11.

sados en la creación de una zona de libre comercio, eran neutrales, razón que les impedía aceptar el principio de la supranacionalidad, característico de la CEE.

Además de los cuatro países ya citados, Dinamarca, Noruega y Portugal firmaron la Convención de Estocolmo el 4 de enero de 1960, misma que entró en vigor el 3 de mayo de ese mismo año. Adicionalmente se firmó un acuerdo entre los países de la EFTA y Finlandia en 1961.

La Convención de Estocolmo establecía en su preámbulo que los miembros fundadores "tenían la determinación de establecer una asociación multilateral para remover las barreras comerciales y promover una cooperación más estrecha entre los miembros de la OECE, incluyendo a los miembros de la CEE."⁷

Aun así, es posible decir que las principales razones que motivaron el surgimiento de la EFTA fueron:

1. El temor a una discriminación económica de parte de la recién constituida CEE.
2. La idea de que un área de libre comercio funcionaría adecuadamente como instrumento de cooperación económica.
3. El hecho de que los miembros fundadores de la EFTA, especialmente los neutrales, no deseaban adherirse a un gran diseño económico que representara una unión política, en donde prevalecieran procesos supranacionales u órganos de cesión que implicaran ceder soberanía.
4. Deseaban mantener, los países de la EFTA, una cercana experiencia de cooperación europea mientras que, al mismo tiempo se mantenían amplias relaciones económicas de cooperación con el resto del mundo.
5. La pretensión de construir un "puente" de cooperación entre ellos y la CEE.
6. Las modificaciones que realizaban los países socialistas del CAME.
7. El deseo de que su asociación "contribuyera al desarrollo armónico y a la expansión del comercio mundial y remover progresivamente las barreras que lo obstaculizan", como se estipula en sus estatutos (artículo 2).⁸

Evolución histórica de la EFTA

El primer encuentro de la Asociación tuvo lugar en Viena, en mayo de 1965 y es el único que tuvo el carácter de encuentro formal del Consejo de la EFTA. Se abordaron básicamente dos problemas: el

desarrollo de la cooperación, de manera que las últimas tarifas y cuotas de los países miembros deberían ser removidas a finales del año siguiente. Igualmente se discutió la superación de la división de Europa occidental en dos bloques comerciales.

Otro encuentro tuvo lugar en Londres, en diciembre de 1966, un poco antes de que el gobierno del Reino Unido anunciara su intención de integrarse a la CEE. Para el resto de los miembros de la EFTA, la actitud británica no era tan mal vista e incluso llegaron a considerarla como un paso importante en la búsqueda de una solución para la pretendida cooperación económica europea, en donde todos los países miembros de la Asociación podrían participar de una manera adecuada a sus intereses. Sin embargo, ya en estos años, el proceso de integración de la Comunidad Europea comenzaba a llamar la atención de algunos países miembros de la EFTA, en especial de Noruega y Dinamarca.⁹ Aún así, en mayo de 1967, el Reino Unido retiró su solicitud de membresía en la CEE.

En 1968, el gobierno de Islandia solicitó su ingreso a la Asociación. Dicha solicitud fue aceptada en diciembre de 1969 y entró en vigor en marzo de 1970. Como parte de la misma decisión, Islandia también firmó el acuerdo de cooperación con Finlandia.

Islandia, un país con un pequeño mercado y grandes intereses en el sector pesquero, vio en la EFTA el medio más práctico para unirse a Europa. En virtud de ello, los otros países miembros de la Asociación dieron un plazo de diez años para que Islandia redujera a cero sus tarifas de importaciones de bienes industriales. Así, la mayoría de las restricciones a las importaciones fueron abolidas a finales de 1974.¹⁰ Además, a fin de implementar y fomentar el desarrollo de Islandia, los cinco países miembros establecieron el "Fondo para la industrialización de Islandia" con un capital de 14 millones de dólares inicialmente.¹¹

En 1971 se inician negociaciones entre la Comisión de la CEE y Suiza (3 de diciembre), Suecia (4 de diciembre), Austria (6 de diciembre), Finlandia (13 de diciembre), Portugal (17 de diciembre) e Islandia (18 de diciembre) para fijar los términos de un acuerdo de libre comercio entre ambas partes. Al año siguiente, Dinamarca, Noruega y el Reino Unido firmaron su ingreso a la CEE. En ese mismo año los acuerdos de libre comercio con los cinco países restantes de la EFTA —Austria, Islandia, Portugal, Suecia y Suiza—, son firmados.

Unos meses más tarde, la membresía de Noruega en la CEE es rechazada por un referéndum nacional,

⁹ Sparre Nilson, Sten, *Use of the referendum in Norway*, Oslo, The Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs, 1985, pp. 5.

¹⁰ EFTA Secretariat, *op. cit.*, pp. 89-93.

¹¹ *Ibidem.*

⁷ EFTA Secretariat, *op. cit.*, pp. 12.

⁸ EFTA Secretariat, *op. cit.*, pp. 23-24. Efectivamente, el hecho de que en Europa existieran como alternativas la CEE y el CAME, planteó la necesidad de un organismo que representara una "tercera opción" en el marco del GATT.

por lo que bilateralmente negociarían ambas partes un acuerdo de libre comercio similar al de los otros países de la EFTA. El 31 de diciembre de 1972 Dinamarca y el Reino Unido se separan de la Asociación.

Por todo lo anterior, los dos encuentros siguientes de los jefes de gobierno de los países miembros de la Asociación marcaron la pauta en la realización del sistema de libre comercio europeo. El encuentro en Viena de mayo de 1977 fue asociado con el movimiento decreciente de las tarifas en todos los productos industriales. Se discutió el futuro papel de los países de la EFTA en el contexto europeo y en el desarrollo de la cooperación económica mundial, y los ministros bosquejaron el curso futuro de la Asociación.

El encuentro de Visby, en mayo de 1984 tuvo lugar cinco meses después de la eliminación de las últimas tarifas y cuotas en el comercio CEE-EFTA en bienes industriales y seis semanas después del encuentro de ministros en Luxemburgo, entre los países de ambos organismos. La declaración adoptada en el encuentro se refiere al futuro desarrollo de la cooperación en asuntos globales e internacionales y cooperación con la CEE y hacia el interior de la EFTA. Se habló de las actividades que desarrollaría la Asociación durante la segunda mitad de la década de los ochenta.¹²

En fechas recientes, Portugal se integró a la Comunidad Económica Europea, mientras que Finlandia se integró como miembro de pleno derecho en la Asociación en 1986.

Supranacionalidad y neutralidad. Características de los países miembros de la EFTA.

En la actualidad, la Asociación Europea de Libre Comercio se integra por seis países, Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia, Suiza —y Liechtenstein, cuyas relaciones exteriores están a cargo de Suiza—. De estas seis naciones, cuatro son países neutrales —Austria, Finlandia, Suecia y Suiza—. Islandia, como ya se ha mencionado, vio en la EFTA la posibilidad de no rezagarse en el proceso de cooperación e integración económica de Europa. Noruega, en cambio, sorprendentemente no ha ingresado a la CEE. A continuación se analizarán brevemente las características de los países citados.

Austria cuenta con la tradición más breve de neutralidad, estrechamente relacionada con el surgimiento del país en 1945 y con la recuperación de la soberanía en 1955. Los aliados de la Segunda Guerra Mundial acordaron, mucho antes del fin del conflicto, que Austria "debía ser liberada del dominio alemán como primer país víctima de la política

de Hitler."¹³ El *Anschluss* de 1938, no tenía ninguna validez para los aliados. Sin embargo, la cuestión austríaca estaba sometida a las reglas del juego de la Guerra Fría y las negociaciones de los ministros de asuntos exteriores de Francia, el Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Soviética se prolongaron a lo largo de cientos de sesiones sin llegar a ningún arreglo, hasta que el primer ministro de India, Nehru, sirvió de mediador en Moscú a instancias del ministro de asuntos exteriores de Austria, sobre la base de ideas de neutralidad que se venían manejando desde el fin de la guerra. Así, el 15 de mayo de 1955 se firmó el Tratado de Austria en la ciudad de Viena, por los ministros de asuntos exteriores de las cuatro potencias, por una parte, y por su colega vienés, por la otra. La neutralidad de la república alpina que había recuperado así la soberanía, no se mencionaba en el tratado citado, pero era esta su condición previa, y también el presupuesto para la retirada de las tropas ocupantes. La neutralidad se proclamó en documentos legales propios, a saber, primeramente en una resolución unánime del Consejo Nacional el 7 de junio de 1955 y luego, el 26 de octubre del mismo año, en la ley constitucional federal sobre neutralidad en la que Austria declaraba su "neutralidad permanente y voluntaria".¹⁴ Una vez en rigor, la ley fue notificada a todos los países con los que Austria mantenía relaciones diplomáticas.

Austria, a diferencia de Suiza o Suecia, descuida el principio de la neutralidad armada, o al menos, no realiza grandes esfuerzos en el terreno militar. Viena confía más en los medios diplomáticos que en los militares, cosa, por otra parte, también tradicional en los austríacos.¹⁵

Finlandia ha sido uno de los países más castigados política y económicamente tras la Segunda Guerra Mundial. No participó del Plan Marshall ni se integró como miembro de la OEECE. En 1948 firmó un Tratado de "Amistad, cooperación y asistencia mutua" con la Unión Soviética con miras a fortalecer su política exterior cuyos objetivos son el mantenimiento de la independencia y la seguridad.¹⁶

La vecindad geográfica con la URSS plantea a Finlandia la necesidad de una política de neutrali-

¹³ Benz Wolfgang y Graml, Hermann, *Europa después de la Segunda Guerra Mundial*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 215-216.

Servicio Federal de Prensa, *Austria-hechos y cifras*, Viena, SFP, 1987, pp. 40-59.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Como se ve, la neutralidad austríaca, lograda a través de un acuerdo entre las potencias implicó, para el gobierno de Viena, un manejo muy cuidadoso de sus relaciones económicas y políticas con otros países.

¹⁶ Klinge, Matti, *Breve historia de Finlandia*, Helsinki, Otava, 1988, pp. 100-164.

Jacobson, Max, *Finland: Myth and Reality*, Helsinki, Otava, 1987, pp. 97-158.

Koivisto, Mauno, *Landmarks-Finland in the world*, Helsinki, Kirjayhtymä, 1985, pp. 29-36.

¹² EFTA Secretariat, *op. cit.*, pp. 95-111.

dad a fin de evitar ser arrastrada a situaciones conflictivas, a la vez que se busca la credibilidad constante sobre su posición en los asuntos internacionales. Como se sabe, Finlandia no es miembro de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) ni del Pacto de Varsovia.¹⁷

Suecia basa su política exterior en el principio de "no alineamiento en tiempos de paz y neutralidad en tiempo de guerra".¹⁸ A diferencia de lo que ocurre con Austria, Suiza o Finlandia, la neutralidad sueca no se encuentra garantizada por ningún tratado ni declaración de otro Estado, grupo de Estados u organización internacional. Su objetivo esencial es impedir que el país se vea envuelto en los enfrentamientos bélicos de las grandes potencias. La neutralidad sueca, descrita también como "neutralidad activa", es una política elástica en cuanto a sus medios, con el fin de adaptarse a las realidades de cada momento. Esta neutralidad activa se manifiesta en una fuerte participación en el Consejo de Europa y en las Naciones Unidas.¹⁹

El país con la tradición más antigua e ininterrumpida de neutralidad de Europa, Suiza, practica una política de neutralidad de extremo rigor y purismo. La neutralidad suiza se basa en acuerdos internacionales que se remontan al Congreso de Viena de 1815. La neutralidad "permanente" de Suiza quedó constituida y garantizada por la declaración de las que, en aquel momento, eran las grandes potencias, y por la firma de una declaración de neutralidad, siendo sancionada nuevamente como elemento del Derecho Internacional Europeo por el Tratado de Versalles de 1919.

Suiza ingresó con vacilación a la Sociedad de Naciones, una vez que fue eximida de la obligación de participar en todo tipo de sanciones reglamentarias. La pertenencia a las Naciones Unidas se considera incompatible con el *status* suizo, dado que el Consejo de Seguridad puede disponer la aplicación de medidas coercitivas contra Estados particulares, a los cuales están obligados los miembros de la ONU.²⁰

Noruega es el caso más extraño entre los miembros de la EFTA. No se trata de un Estado neutral. Por el contrario, junto con Islandia, es miembro fundador de la OTAN. Por eso, cuando en la década de los sesenta el Reino Unido inició negociaciones para ingresar a la CEE y Noruega también lo hizo, todo hacía pensar que nada detendría el ingreso noruego a la Comunidad Europea.

En septiembre de 1972, se realizó un referéndum en Noruega para decidir el ingreso al Mercomún. El 53.5% de la población votó en contra y el 46.5% restante, a favor. Estos resultados se explican por el

hecho de que para muchas personas, la CEE era símbolo de un centralismo. Aquellos que pensaban que muchas cosas son decididas lejos de Oslo, no estaban de acuerdo con transferir autoridad a Bruselas. Por otra parte, los granjeros, campesinos y pescadores estuvieron en desacuerdo con el ingreso a la CEE.

Aun así, parece más probable el ingreso de Noruega e Islandia a la CEE en los próximos años, dada la evolución tan acelerada que se experimenta en el seno del Mercomún. No ocurre lo mismo con los cuatro Estados neutrales de la EFTA, cuyo ingreso a la CEE supondría la cesión de una parte de su soberanía a un órgano especial, sin mencionar la orientación "occidental" y de "economías de mercado" del organismo que pondría en serios aprietos a los países citados. Aun con sus limitaciones, la Asociación representa una alternativa para los países que, como Austria, Finlandia, Suecia y Suiza, desean participar de los procesos de cooperación e integración económica europeos.

Evolución de la actividad económica de la EFTA

Los países miembros de la EFTA son, en realidad, seis pequeñas economías. Austria y Suiza son vecinos de la Europa central. Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia se localizan al norte de Europa, compartiendo una cercanía geográfica e histórica extraordinaria. Sin embargo, los países de la Asociación no constituyen sólo una singular entidad geográfica, sino que sus intereses comunes los han llevado a una cooperación más estrecha.

El crecimiento económico ha sido comparativamente fuerte en los países de la EFTA y su ingreso per cápita se coloca entre los más altos del mundo. Suiza se ubica a la cabeza, seguido de Noruega, Suecia, Islandia y Finlandia. Los ingresos de Suiza y Noruega eran superiores, en 1986, a los de Japón. El ingreso per cápita de Austria, aun siendo el más bajo al interior de la EFTA, es superior al registrado, en promedio, por la CEE.

CUADRO 1
INGRESO PER CÁPITA EN 1986

	Ingreso per cápita en dólares de EEUU
EFTA	15 787
CEE	10 328
Estados Unidos	17 241
Japón	16 123
OCDE	12 985

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

¹⁷ Jacobson, Max, *op. cit.*, pp. 68-73.

¹⁸ Benz, Wolfgang y Graml Hermann, *op. cit.*, pp. 213-215.

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ Benz, Wolfgang y Graml, Hermann, *op. cit.*, pp. 213-215.

CUADRO 2
TASAS DE DESEMPLEO 1980-1986

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
EFTA	1.9	2.3	3.0	3.5	3.5	2.9	2.8
CEE	6.7	8.3	9.6	10.7	11.3	11.4	11.4
Estados Unidos	7.2	7.6	9.7	9.6	7.5	7.2	7.0
OCDE	6.1	7.0	8.3	8.8	8.4	8.2	8.1

Fuente: OCDE

CUADRO 3
INFLACIÓN

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
EFTA	9.2	9.8	7.7	5.9	5.7	4.8	3.4
CEE	12.6	11.4	10.3	7.9	6.7	5.8	3.3
Estados Unidos	13.5	10.4	6.1	3.2	4.3	3.5	2.0
OCDE	12.9	10.5	7.8	5.2	5.2	4.5	2.6

Fuente: OCDE

Aun cuando los países de la EFTA no han logrado desterrar los efectos desfavorables en los mercados de trabajo, son notables sus éxitos en este campo, superando a la mayoría de los países industrializados. Suiza es el país que presenta menor desempleo, con una tasa del 0.8%. La tasa de desempleo de la EFTA del 2.8% era, en 1986, de alrededor de un tercio de la registrada por Estados Unidos y menor a una cuarta parte del que presentó la CEE.

Austria y Suiza han sido capaces de combinar un bajo desempleo con una baja inflación. En Finlandia, Noruega y Suecia, la inflación ha sido similar al promedio registrado por los países europeos de la OCDE. Islandia, por otra parte, ha experimentado una inflación muy alta. En promedio, la tasa de inflación de la EFTA ha sido inferior al promediado por la OCDE. En los últimos años, sin embargo, la Asociación ha experimentado un ligero repunte.

La alta dependencia de la EFTA del comercio exterior se manifiesta claramente por el hecho de que ninguna otra área comercial tiene un promedio tan alto de comercio exterior respecto al producto nacional bruto (PNB). Las exportaciones de bienes y servicios de la EFTA corresponde a la más alta del mundo en una zona comercial. La población de la EFTA, combinada, representa tan sólo el 0.7% del mundo, pero las cifras de la Asociación ascienden a

un 5.5% en total de las importaciones y exportaciones mundiales.

CUADRO 4
COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES
EN 1986

	Exportaciones en proporción al PNB (en %)	Exportaciones per cápita en dólares
EFTA	26.5	4 182
CEE	23.9	2 464
Estados Unidos	5.2	849
OCDE	14.0	1 816

Fuente: *United Nations Comtrade* y OCDE

La importancia del comercio internacional para los países de la EFTA es ilustrada también por el crecimiento registrado en sus exportaciones. En 1959, un año antes de que la EFTA fuera creada, el valor de las importaciones de los seis países que actualmente son miembros, era de 7.7 billones de dólares. Para 1986, el valor de las importaciones se había incrementado casi en dieciocho veces llegando a 137 billones de dólares. De manera similar,

exportaciones de bienes aumentaron de menos de 6.6 billones de dólares a 133 billones. El valor de las importaciones creció entonces a una tasa del 10.8%, mientras que las exportaciones se incrementaron a una tasa del 11.3% anualmente. La tasa de incremento real de las importaciones, corregida en base a la inflación anual, fue de un 5.8%, mientras que las exportaciones fueron de un 6.3 por ciento.

Las firmas de los acuerdos de libre comercio con la CEE en 1972 crearon un mercado internacional libre de aranceles, el más amplio del mundo para bienes industriales. La CEE es el cliente más importante para la EFTA y también su más importante proveedor. En 1986, el 53.7% de las exportaciones de bienes y servicios de la EFTA fueron destinados a los doce miembros del Mercomún. Puesto que las exportaciones intra-EFTA fueron 14.5% del total de sus exportaciones, más de las dos terceras partes de las exportaciones de la Asociación fueron dentro del área de libre comercio de Europa occidental comprendiendo a dieciocho países. Los países de la CEE presentan un grado de dependencia similar en el comercio de la región cuando más de las dos terceras partes de sus exportaciones permanecen en el área de libre comercio. Los países de la EFTA registraron, en 1986, un 10.8% de exportaciones a la CEE casi un 20% más alto que el que destinan a Estados Unidos. Estas figuras reflejan un incremento en el comercio intra-europeo occidental que tuvo lugar, primero, con el establecimiento de la CEE, después con la EFTA y más tarde con el área de libre comercio de Europa occidental. En la EFTA, el comercio intra-nórdico es el componente mayor; Suecia es, con mucho, el mayor exportador e importadora de los países miembros.

CUADRO 5
VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR DE LOS
PAÍSES NÓRDICOS DE LA EFTA EN MILLONES
DE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS

	FINLANDIA		ISLANDIA	
	Import.	Export.	Import.	Export.
1976	7 390	6 342	470	404
1977	7 622	7 677	608	512
1978	7 855	8 551	678	650
1979	11 354	11 150	829	790
1980	15 617	14 154	1 001	930
1981	14 199	13 976	1 036	905
1982	13 434	13 076	943	686
1983	12 842	12 512	830	750
1984	12 426	13 462	845	743
1985	13 153	13 557	906	813

Fuente: The Yearbook of Nordic Statistics, 1986, pp. 189

CUADRO 5 BIS
VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR DE LOS
PAÍSES NÓRDICOS DE LA EFTA EN MILLONES
DE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS

	NORUEGA		SUECIA	
	Import.	Export.	Import.	Export.
1976	11 087	7 936	19 110	18 414
1977	12 891	8 729	10 135	19 116
1978	11 483	10 894	20 513	20 727
1979	13 703	13 543	28 660	27 540
1980	16 923	18 557	33 485	30 970
1981	15 625	18 165	28 862	28 632
1982	15 465	17 556	27 696	26 773
1983	13 481	18 000	26 124	27 447
1984	13 861	18 877	26 429	29 360
1985	15 414	19 853	28 370	30 231

Fuente: The Yearbook of Nordic Statistics, 1986, pp. 189.

En 1986, el 12.5% de las exportaciones de bienes de la EFTA fueron destinados a los países dentro del área de la OCDE y el 12.2% de las importaciones se originaron ahí. El cliente mayor de este grupo son los Estados Unidos, sumando un 8.1 del total de las exportaciones de la Asociación y el 5.7% de sus importaciones en el mismo año. Más de una quinta parte de las exportaciones de Islandia van a ese mercado. Japón se ha convertido en un creciente e importante proveedor para la EFTA, pero suma sólo el 5.4% del total de importaciones de bienes en 1986. Las exportaciones a Japón no representan más que el 1.9% del total.

En el comercio con las economías de planificación central de Europa, excluyendo a Yugoslavia, las importaciones suman un 5.4% y son menores a las exportaciones de 1986. El promedio fue del 5.9%. Sin embargo, la actividad comercial con esta área es proporcionalmente distinta para cada país miembro de la Asociación. Mientras que una quinta parte del total de las importaciones en el caso de Finlandia y casi una décima parte en el caso de Austria tienen lugar con los países de planificación central, tan sólo esos dos países constituyen las dos terceras partes del comercio que la EFTA mantiene con los países de la Europa oriental.

Las exportaciones a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 3.1%, fueron superiores a las importaciones en 1986 (1.5% de las importaciones totales), siendo Suecia y Suiza los países que más han comerciado con la Organización.

En años anteriores, los países de la EFTA habían sido capaces de incrementar sus exportaciones a los países petroleros, sólo que la evolución reciente en

los precios de los hidrocarburos revirtieron esa tendencia. Otros países subdesarrollados tomaron el 10.3% de las exportaciones de la EFTA en el mismo año, mientras que proporcionaron el 6.5% del total de las importaciones de la Asociación. Sólo Islandia tuvo un déficit en el comercio con este grupo y Suiza se perfiló como el mayor proveedor.

Tradicionalmente la EFTA ha mantenido un déficit comercial. El déficit de la CEE en 1986 fue de alrededor de tres veces mayor que el de la EFTA. En 1986, la Asociación tuvo un déficit récord de 4.4 billones de dólares. Además el comercio en bienes y la exportación de servicios es un rubro importante para los países miembros de la EFTA. Para los países nórdicos, los principales ingresos derivaron de la navegación, mientras que para Suiza y Austria, del turismo. Los ingresos provenientes de las compañías de seguros y las actividades bancarias, ayudan a Suiza a contrarrestar el balance negativo en términos comerciales.

Con todo, la participación de la EFTA es muy importante en el comercio mundial y cada vez se proponen nuevos cambios y alternativas, por ejemplo, el fortalecimiento del sector agrícola y el de servicios, que hasta la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos en 1987, no habían sido discutidos ampliamente en el seno del GATT.

La EFTA frente a la integración económica europea

Como se ha visto, el proyecto económico de la Asociación se limita a una cooperación económica. Las expectativas de integración, salvo los casos de Noruega e Islandia,²¹ son limitadas para el resto de los miembros de la EFTA.

Se sabe que hacia 1992, la Comunidad Económica Europea habrá creado un mercado interno para la libre movilidad de los factores de la producción —trabajo, capital y bienes y servicios—. El reto para la EFTA consiste en determinar cómo los países de la Asociación, siendo naciones europeas, pueden contribuir al fortalecimiento de una Europa unificada con un alto nivel de tecnología y de progreso social evitando el aislamiento.

Países como Suiza o Suecia temen que el libre acceso que han tenido hasta ahora al mercado de la CEE se vea restringido después de 1992. Un reporte emitido por la Federación de Industrias Suecas en 1988 manifestaba que la creación de un mercado común en la Europa continental, "afectará negativamente la totalidad de la estructura industrial sueca y el crecimiento económico —y, en conse-

²¹ Efectivamente, el contemplar, por parte de la CEE a pequeños países como posibles miembros —Malta es el caso más discutido—, hace pensar en las posibilidades reales de membresía de parte de Islandia.

cuencia, los niveles de vida."²² Es necesario recordar, siguiendo el caso de Suecia, que casi la mitad de sus exportaciones van a parar al mercado de la Comunidad Europea y que casi medio millón de empleos dependen de las exportaciones suecas a esa región.²³

CUADRO 6
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA
COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA PARA
CON LA EFTA EN 1987 POR GRUPOS DE PAÍSES
(porcentajes)

	Exportaciones	Importaciones
Bélgica/Luxemburgo	6.5	6.4
Dinamarca	1.4	1.3
Francia	11.1	9.3
Alemania Federal	12.2	15.5
Grecia	0.8	0.5
Irlanda	1.0	1.2
Italia	7.1	6.7
Países Bajos	6.7	7.5
Portugal	0.9	0.7
España	3.0	2.3
Reino Unido	8.1	6.3
Total de la CEE	58.8	57.9
Austria	2.4	1.8
Finlandia	0.8	1.0
Islandia	0.1	0.1
Noruega	1.1	1.5
Suecia	2.4	2.4
Suiza	4.0	3.2
Total de la EFTA	10.9	10.1
Estados Unidos	8.7	7.0
Japón	1.7	4.4
Resto de la OCDE	2.6	2.0
Europa oriental	2.3	2.9
NICS*	4.6	5.8
OPEP	3.6	4.2
Otros países	6.8	5.7
Total del mundo	100.0	100.0

*NICS = New industrialized countries con los que la EFTA comercia: Argentina, Brasil, Hong Kong, Israel, Filipinas, Singapur, Sudáfrica, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Yugoslavia.

Fuente: *Un Comtrade*. Datos basados en las estimaciones del Secretariado de la EFTA.

La situación anteriormente descrita revela que los países de la EFTA deben fortalecer su cooperación

²² Aström, Sverker, "Is Sweden part of Europe?", *Inside Sweden*, vol. 1, núm. 1, enero 1988, pp. 4.

²³ Gradin, Anita, "Sweden—an active participant in Western European integration", *Inside Sweden*, op. cit., pp. 7.

al interior a medida que los planes para consolidar un mercado interno en la CEE se tornan más cercanos. A la vez, será necesario realizar negociaciones con los países de la Comunidad Económica Europea para fortalecer los procesos de cooperación e integración en Europa occidental.

tos para solicitar su membresía, al contrario de los Estados neutrales, para los que la "supranacionalidad" y la "orientación occidental" de la CEE es incompatible con su *status* neutral.

Se ha logrado concluir acuerdos que dan una solución parcial al problema que plantea la exis-

CUADRO 7
PRINCIPALES ÁREAS DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA EFTA EN 1987

	EFTA	CEE	EEUU	Japón	Europa oriental	Resto del mundo	Total
Importaciones							
Austria	7.8	68.0	3.5	4.4	6.8	9.6	100.0
Finlandia	18.3	44.2	5.2	7.1	16.5	8.6	100.0
Islandia	10.7	52.1	7.1	8.2	5.8	6.1	100.0
Noruega	26.1	49.6	6.4	5.7	2.0	10.1	100.0
Suecia	16.4	57.3	6.9	6.0	4.1	9.4	100.0
Suiza	7.1	72.1	5.3	4.6	1.4	9.4	100.0
EFTA	13.5	61.2	5.5	5.4	5.0	9.4	100.0
Exportaciones							
Austria	11.1	63.4	3.6	1.2	9.0	11.7	100.0
Finlandia	22.6	41.6	5.1	1.4	16.8	12.5	100.0
Islandia	8.2	57.3	18.3	7.8	4.7	3.6	100.0
Noruega	15.2	64.4	5.7	1.2	1.0	12.5	100.0
Suecia	20.7	51.0	10.8	1.5	2.1	14.0	100.0
Suiza	7.4	55.8	8.8	3.8	3.3	21.0	100.0
EFTA	14.7	55.1	7.7	2.1	5.3	15.1	100.0

Fuente: *EFTA Bulletin*

Conclusiones

A medida que la conformación y consolidación de bloques económicos va siendo una realidad, la toma de decisiones en materia de cooperación e integración económicas va a desempeñar un papel fundamental en las economías de todos y cada uno de los países del orbe.

En el caso de la Asociación Europea de Libre Comercio, se han analizado sus características y propuestas, sus alcances y limitaciones. Es necesario enfatizar que, puesto que se trata de una búsqueda por liberalizar el comercio, por reducir las barreras que limitan las transacciones entre los países miembros manteniendo sus aranceles inalterables para el comercio con terceros países, la EFTA ha tenido que negociar acuerdos por separado con la Comunidad Económica Europea, ya que una discriminación de un organismo para con el otro afectaría irreversiblemente la cooperación entre ambos bloques.

Es evidente que la consolidación de la CEE ejerce un extraordinario poder de atracción para con la EFTA, especialmente en el caso de países que, como Noruega o Islandia no tienen mayores impedimen-

tencia de dos bloques económicos de países con características muy distintas, pero con un objetivo común: el nacimiento de los Estados Unidos de Europa. Mientras tanto, la EFTA ha manifestado que la conformación de un mercado unificado como el de la CEE puede beneficiar a la Asociación en el futuro inmediato. Ello, en base a tres situaciones:

1. Aun cuando el mercado potencial de la CEE es diez veces mayor al de la EFTA, las pequeñas naciones de la Asociación gozan de un alto nivel de bienestar, a la vez que son economías abiertas.
2. Al conformarse un mercado interno en Europa sin la participación de la EFTA, se podrían imponer costos a la Comunidad al diversificar el comercio de los proveedores más eficientes de la EFTA con fuentes internas más costeables.
3. Finalmente, el panorama geográfico tras la consolidación económica de Europa mejorará la posición estratégica de la CEE en comparación con otros mercados continentales a partir de 1992.

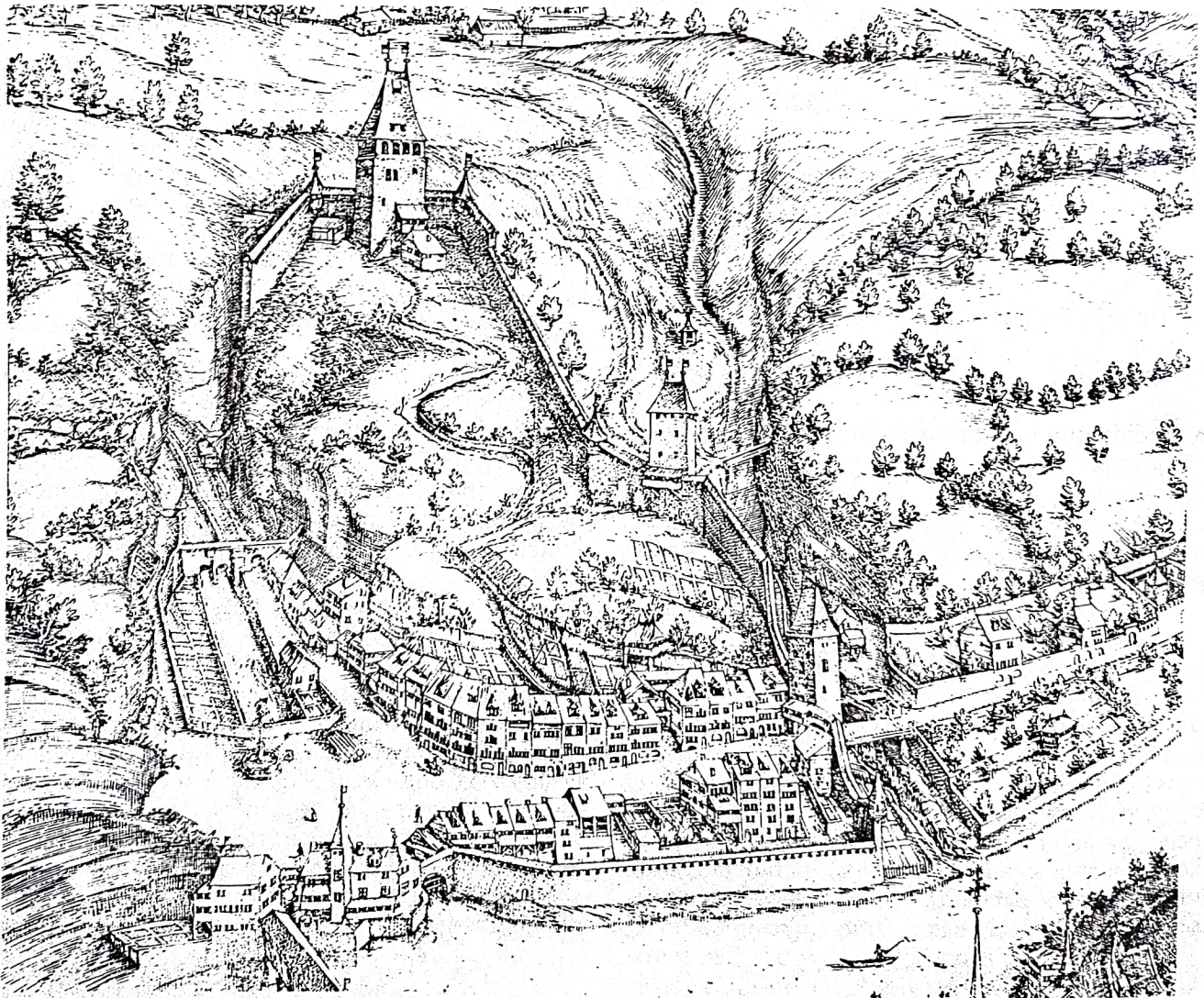
Finalmente hay que mencionar que el Consejo de la EFTA sostuvo una reunión a nivel ministerial en

Tampere, Finlandia, durante el mes de junio de 1988. Esta reunión puso de manifiesto que la cooperación con la Comunidad Económica Europea es la preocupación central de la Asociación. Los ministros de comercio de los respectivos países expresaron su agrado por los esfuerzos que realiza la CEE por fortalecer su mercado interno hacia 1992. Asimismo, reconocieron la importancia que para los países de la EFTA tiene este nuevo dinamismo en el proceso de cooperación e integración europea. Se insistió en que es necesario desarrollar las relaciones EFTA-CEE paralelamente a la concreción del mercado interno de la Comunidad a fin de crear un Espacio Económico Europeo (EEE) homogéneo de acuerdo con la fórmula: $EFTA + CEE = EEE$, tal y como se asentó en la Declaración de Luxemburgo de 1984.²⁴

Por otra parte, será necesario observar la evolución de las negociaciones que, en el seno del GATT, actualmente en la Ronda de Uruguay, se llevan a

cabo. Quizá lo más importante en este marco, es la firma del Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos, mismo que ha incluido una serie de aspectos tradicionalmente ignorados o contemplados en forma insignificante en una zona de libre comercio. La reciente petición, de parte de Estados Unidos en el sentido de que el sector agrícola debe ser incluido en el GATT y la oposición europea, hacen pensar en una reestructuración en el conjunto de las relaciones económicas internacionales.

Para México estos sucesos son importantes y su seguimiento, fundamental. México no puede aislarse de las tendencias económicas y comerciales que prevalecen, y deberá negociar en términos de igualdad, buscando obtener los mayores beneficios. Los próximos años serán de mayor presión y la observación y entendimiento de estos cambios, determinarán el futuro de los mexicanos en la búsqueda por mejores niveles de bienestar.



²⁴ Krugman, Paul, "EFTA and 1992", *Occasional Paper núm. 23*, Geneva, EFTA, 1988.